



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 28 de setiembre de 2020

Dictamen N°89 2020/2021

Expediente N° 20-1656

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **la aprobación** del Proyecto de Ley **“QUE APRUEBA EL CONVENIO DE FINANCIACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN PARAGUAY”**, suscrito en Bruselas y en Asunción, el 5 de julio y 21 de agosto de 2020, respectivamente, en el marco del Programa Indicativo Plurianual para Paraguay 2014 – 2020 de la Unión Europea, remitido por el Poder Ejecutivo-Ministerio de Relaciones Exteriores, según mensaje N°431 de fecha 3 de setiembre de 2020.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez
Martin Arévalo
Hermelinda Alvarenga de Ortega
Antonio Barrios
Blanca Ovelar
Stephan Rasmussen
Gilberto Apuril

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

